El Bautismo de niños en los Padres de la Iglesia y la historia

Por José Miguel Arráiz

… pues la Promesa es para vosotros y para vuestros hijos

El bautismo de niños es una práctica inmemorial de la Iglesia que fue instituida por los apóstoles. En esta ocasión deseo estudiar los testimonios que nos ha dejado la Iglesia a lo largo de la historia a favor de este sacramento, en el cual somos *sepultados con Cristo en su muerte, a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por medio de la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva*. Tratare también brevemente cuales han sido las herejías que a lo largo de los siglos han colocado obstáculos para que los niños sean regenerados al nacer del *agua y del espíritu* y su evolución a través de la historia.

El bautismo de niños en los padres de la Iglesia en siglos I al IV

En los primeros cuatro siglos de la era cristiana se encuentra completa unanimidad al respecto (siendo Tertuliano prácticamente la única excepción). Hay numerosos testimonios de padres de la Iglesia que hablan de la importancia del bautismo de niños. Hubo por su puesto quien optaba por retrasarlo, pero por motivos inmorales, como era el de no abandonar la vida pecaminosa y obtener el perdón de los pecados justo al momento de la muerte (bastante insensato dado que nadie sabe en qué momento va a morir o si va a tener la oportunidad de bautizarse), o incluso librarse de las penitencias que tendrían que hacer en caso de volver a caer en pecado luego de bautizarse.

Ireneo de Lyon (130 – 202 d.C.)

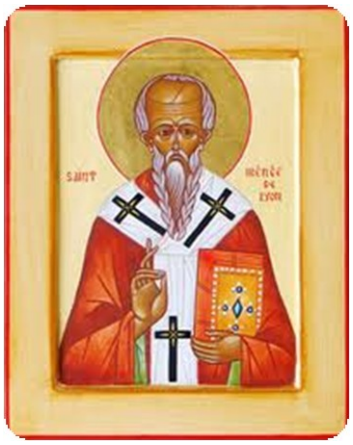

Se hace eco de la fe de la Iglesia primitiva que profesaba que todo hombre nace en la carne, y por tanto debe nacer del agua y del espíritu, lo cual interpreta inequívocamente como el bautismo, con el cual se obtenía también la remisión de los pecados.

> *" No fue por nada que Naamán ya viejo, enfermo de lepra, fue purificado al ser bautizado, sino para indicarnos a nosotros, que, como leprosos en el pecado, somos limpiados, por medio del agua sagrada y la invocación del Señor, de muestras transgresiones, siendo espiritualmente regenerados como bebes recién nacidos, aun cuando el Señor ha declarado:* ***«El que no naciere de nuevo a través del agua y el Espíritu, no entrará en el reino de los cielos»****"*[1]

A lo largo de los escritos de este y otros padres se verá como en ningún momento restringen la gracia y los dones de Dios a nadie, ya sean bebes, adolecentes, o adultos. En el siguiente texto aunque no se encuentra una referencia explícita al bautismo de infantes, si encontramos la creencia de que Dios puede derramar su gracia y santificar a todos, independientemente que tengan edad para creer o no (rechazando con más de un milenio de antelación los argumentos utilizados por anabaptistas).

> *"****Porque vino a salvar a todos: y digo a todos, es decir a cuantos por él renacen para Dios, sean bebés, niños, adolescentes, jóvenes o adultos****. Por eso quiso pasar por todas las edades: para hacerse bebé con los bebés a fin de santificar a los bebés; niño con los niños, a fin de santificar a los de su edad, dándoles ejemplo de piedad, y siendo para ellos modelo de justicia y obediencia; se hizo joven con los jóvenes, para dar a los jóvenes ejemplo y santificarlos para el Señor"*[2]

---

[1] Ireneo de Lyon, *Fragmento* 34
New Advent Encyclopedia, http://www.newadvent.org/fathers/0134.htm
Early Church Fathers, http://www.ccel.org/print/schaff/anf01/ix.viii.xxxiv
[2] Ireneo de Lyon, *Contra las herejías* 2, 22,4
Carlos Ignacio González, S.J., *Ireneo de Lyon, Contra los herejes*, Conferencia del Episcopado Mexicano, México 2000

Orígenes (185 - 254 d.C.)

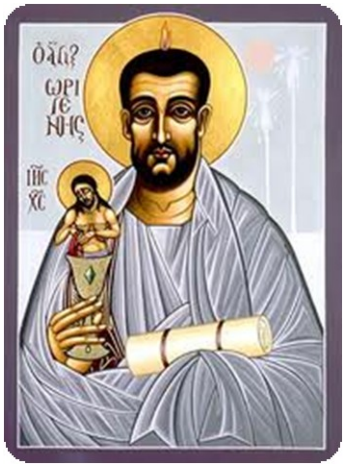

El testimonio de Orígenes es de capital importancia, no solo porque al igual que otros padres nos explica el porqué es necesario bautizar los niños, sino por su testimonio explícito de que esta fue una costumbre que la Iglesia recibió de los apóstoles directamente. Orígenes confirma de antemano con su pluma lo que ya la arqueología comprobaría al encontrar evidencias de bautismos de infantes por parte de la Iglesia primitiva.

> *"**La Iglesia ha recibido de los Apóstoles la costumbre de administrar el bautismo incluso a los niños**. Pues aquellos a quienes fueron confiados los secretos de los misterios divinos sabían muy bien que todos llevan la mancha del pecado original, que debe ser lavado por el agua y el espíritu"*[3]
>
> *"**Si los niños son bautizados "para la remisión de pecados" cabe preguntarse ¿de qué pecados se trata?** ¿Cuándo pudieron pecar ellos? ¿Cómo se puede aceptar semejante testimonio para el bautismo de niños si no se admite que "nadie está exento de pecado, aún cuando su vida en la tierra no haya durado más que un solo día"?. **Las manchas del nacimiento son borradas por el misterio del bautismo. Se bautiza a los niños porque "si no se nace del agua y del espíritu, es imposible entrar al reino de los cielos"***[4]
>
> *"Había muchos leprosos en Israel en los días del profeta Eliseo, pero ninguno de ellos fue curado, solo Naamán el sirio, que no pertenecía al pueblo de Israel. Consideren el gran número de leprosos que había hasta ese momento "en Israel según la carne". Vean, por otro lado, al Eliseo espiritual, nuestro Seños y Salvador, que purifica en el misterio bautismal a los hombres cubiertos por las manchas de lepra y les dirige estas palabras: "Levántate, vete al Jordán, lávate y tu carne quedará limpia". **Naamán se***

[3] Orígenes *In Rom. Com*. 5,9: EH 249
Johannes Quasten, *Patrología I*, Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quita Edición, Madrid 1995, pág. 395

[4] Orígenes, *In Luc. hom*. 14, 1.5
Enrique Contreras, *El Bautismo, Selección de textos patrísticos*, Editorial Patria Grande, Segunda Reimpresión, Buenos Aires 2005, pág. 41

levantó, se fue y al bañarse se cumplió el misterio del bautismo, "su carne quedó igual a la carne de un niño". ¿De qué niño? De aquel que "en el baño de la regeneración" nace en Cristo Jesús"[5]

"Si te gusta oír lo que otros santos dijeron acerca del nacimiento físico, escucha a David, cuando dice: "Fui formado, así reza el texto, en maldad, y mi madre me concibió en pecado"; demuestra que toda alma que nace en la carne lleva la mancha de la iniquidad y del pecado. Esta es la razón de aquella sentencia que hemos citado más arriba: Nadie está limpio de pecado, ni siquiera el niño que sólo tiene un día. ***A todo esto se puede añadir una consideración sobre el motivo que tiene la Iglesia para la costumbre de bautizar aun a los niños, siendo así que este sacramento de la Iglesia es para remisión de los pecados****. Ciertamente que, si no hubiera en los niños nada que requiriera la remisión y el perdón, la gracia del bautismo parecería innecesaria"*[6]

Hipólito de Roma (? – 235 d.C.)

Un testimonio de singular importancia lo tenemos también gracias a la *Tradición apostólica*, el cual es uno de las más antiguas e importantes constituciones eclesiásticas de la antigüedad (fue escrita hacia el año 215). En ella encontramos instrucciones específicas sobre la administración del bautismo en donde consta la práctica de bautizar niños y como en virtud de la fe de los padres podían ser bautizados.

"Al cantar el gallo, se comenzará a rezar sobre el agua. Ya sea el agua que fluye en la fuente o que fluye de lo alto. Se hará así salvo que exista una necesidad. Pero si hay una necesidad permanente y urgente, se utilizará el agua que se encuentre. Se desvestirán, y ***se bautizarán los niños en primer término. Todos los que puedan hablar por sí mismos, hablarán. En cuanto a los que no puedan,***

[5] Orígenes, *In Luc. hom*. 33, 5
Ibid pág. 43
[6] Orígenes, *In Lev*. *Hom*. 8,3
Johannes Quasten, *Patrología I,* Biblioteca de Autores Cristianos 206, Quita Edición, Madrid 1995, pág. 394

***sus padres hablarán por ellos, o alguno de su familia**. Se bautizará enseguida a los hombres y finalmente a las mujeres…*

*El obispo al imponerle las manos dirá la invocación: "Señor Dios, que **los has hecho dignos de obtener la remisión de los pecados por medio del baño de la regeneración**, hazlos dignos de recibir el Espíritu Santo y envía sobre ellos tu gracia, para que te sirvan siguiendo tu voluntad; a ti la gloria, Padre, Hijo y Espíritu Santo, en la Santa Iglesia, ahora y por los siglos, Amen"*[7]

Cipriano de Cartago (200 – 258 d.C.)

Se tiene evidencia de que durante su vida hubo quien pretendió retrasar el bautismo de infantes hasta luego del octavo día de nacido, en semejanza de la circuncisión, por lo que se hace necesario que Cipriano, a su nombre y al de 66 obispos, le envíe una carta a Fido testimoniando la fe de la Iglesia acerca de que el bautismo de niños no tiene que ser retrasado y que los infantes pueden ser bautizados en cualquier momento. La carta completa está disponible en la Web en el volumen V de *Ante-Nicene Fathers* de Schaff (protestante) como en la *New Advent Encyclopedia*[8]

"***Pero en relación con el caso de los niños, en el cual dices que no deben ser bautizados en el segundo o tercer día después de su nacimiento**, y que la antigua ley de la circuncisión debe considerarse, por lo cual piensas que alguien que acaba de nacer debe no ser bautizado y santificado dentro de los ocho días, **todos nosotros pensamos de manera muy diferente** en nuestro Concilio. Porque en este curso que pensabas tomar, nadie está de acuerdo, sino que **todos juzgamos que la misericordia y gracia de Dios no debe ser negada a ningún nacido de hombre**. Porque como dice el Señor en su Evangelio: «El Hijo del hombre no ha venido a destruir la vida de los*

[7] Hipólito, *Tradición apostólica* 20,21
Enrique Contreras, *El Bautismo, Selección de textos patrísticos*, Editorial Patria Grande, Segunda Reimpresión, Buenos Aires 2005, págs. 45,47
[8] *Early Church Fathers*, http://www.ccel.org/print/schaff/anf05/iv.iv.lviii

hombres, sino a salvarlas», en la medida que podamos, debemos procurar que, si es posible, ningún alma se pierda…

Por otra parte, la fe en la Escritura divina nos declara que todos, ya sean niños o mayores, tenemos la misma igualdad en los divinos dones…
Razón por la cual creemos que nadie debe ser impedido de obtener la gracia de la ley, por la ley en la que fue ordenado, y que ***la circuncisión espiritual no debe ser obstaculizada por la circuncisión carnal, sino que absolutamente todos los hombres tiene que ser admitidos a la gracia de Cristo****, ya que también Pedro en los Hechos de los Apóstoles, habla y dice: «El Señor me ha dicho que yo no debería llamar a ningún hombre común o inmundo.» Pero si nada podría obstaculizar la obtención de la gracia a los hombres, y el más atroz de los pecados y no puede poner obstáculos a los que son mayores. Pero si hasta a los más grandes pecadores, y los que habían pecado en contra de Dios, cuando creen, se les concede la remisión de los pecados y nadie se ve impedido del bautismo y de la gracia,* ***¿cuánto más deberíamos obstaculizar un bebé?, ¿que, siendo recién nacido, no ha pecado, salvo en que, habiendo nacido de la carne de Adán, ha contraído el contagio de la muerte antigua en su nacimiento?*** *…*

Y por lo tanto, querido hermano, esta era nuestra opinión en el Concilio, que por nosotros, nadie debe impedirse el bautismo y la gracia de Dios, que es misericordioso y amable y cariñoso para con todos. Que, puesto que es lo observado y mantenido respecto a todos, nos parece que debe respetarse aún más en el caso de los lactantes…"[9]

Es importante notar que aquí lo que Fido y posiblemente otros presbíteros pretendían hacer no es negar el bautismo a los niños, tal como un gran sector del protestantismo hace hoy, sino simplemente retrasarlo para luego del octavo día de nacido.

[9] Cipriano de Cartago, A *Fido sobre el bautismo de infantes, Carta* 58
Early Church Fathers, http://www.ccel.org/print/schaff/anf05/iv.iv.lviii
New Advent Encyclopedia, http://www.newadvent.org/fathers/050658.htm

Gregorio de Nacianceno (329 – 390 d.C.)

Escribió un bello sermón sobre el bautismo donde se testimonia la fe de la Iglesia primitiva en que si bien para el adulto es necesaria la fe para recibir el sacramento, no es así para el niño (quien lo recibe en virtud de la fe de los padres), por tanto no hay excusa alguna para postergar el bautismo, ni siquiera en el caso de los niños.

*"11. **Hagámonos bautizar para vencer**. Tomemos nuestra parte de esas aguas, más detergentes que el hisopo, más puras que la sangre de las víctimas impuestas por la Ley, más sagradas que las cenizas de la becerra, cuya aspersión podía ser suficiente para dar a las faltas comunes una provisoria purificación corporal, pero no una completa remisión del pecado: ¿Hubiera sido necesario, sin ello, renovar la purificación de aquellos que la habían recibido una vez?*

***Hagámonos bautizar hoy**, para no estar obligados a hacerlo mañana. **No retardemos el beneficio** como si nos ocasionase algún problema. No esperemos haber pecado más para ser, mediante él, perdonados en mayor medida. Eso sería hacer una indigna especulación comercial a propósito de Cristo. Tomar una carga mayor de la que podemos llevar es correr el riesgo de perder en un naufragio, navío, cuerpo y bienes, o sea todo el fruto de la gracia que no se ha sabido aprovechar…*

*17… **Incluso los niños: no dejéis tiempo a la malicia para apoderarse de ellos, santificadlos cuando todavía son inocentes, consagradlos al Espíritu cuando todavía no hayan sacado los dientes. ¡Qué pusilanimidad y qué falta de fe la de las madres que temen al carácter bautismal por la debilidad de su naturaleza!** Antes de haberlo traído al mundo, Ana dedicó a Samuel a Dios, e, inmediatamente después de su nacimiento, lo consagró; desde entonces, lo llevó vestido con un hábito sacerdotal sin ningún temor de los hombres, a causa de su confianza en Dios.*
No hay necesidad, entonces, de amuletos ni encantamientos, medios de los que se sirve el maligno para insinuarse en los espíritus demasiado ligeros y

tornar en su beneficio el temor religioso hacia Dios: oponedle la Trinidad, grande y hermoso talismán..."[10]

Recomienda como opinión personal que si no están en peligro de morir esperar a los 3 años hasta que puedan recitar someramente los misterios de la fe, aunque señala que no es requisito para poder recibir el sacramento:

"26. Todo esto está bien dicho para aquellos que solicitan por sí mismos el bautismo, pero ***¿qué podemos decir de los niños, todavía de poca edad, que son incapaces de darse cuenta del peligro en que están y de la gracia del sacramento? ¿Se los bautizará también?***

Ciertamente*, en caso de peligro inmediato es mejor bautizarlos sin su consentimiento que dejarlos morir sin haber recibido el sello de la iniciación. Estamos obligados a decir lo mismo que respecto a* ***la práctica de la circuncisión, la que se realizaba en el octavo día prefigurando el bautismo y que también se ejercitaba sobre niños desprovistos de razón****. De la misma manera se realizaba la unción sobre los travesaños de la puerta y que, aun cuando se tratara de cosas inanimadas, protegía a los primogénitos.*

¿Respecto a los demás niños? He aquí mi opinión: esperad a que lleguen a la edad de tres años, de modo que sean capaces de comprender y expresar someramente los misterios; a pesar de la imperfección de su inteligencia, reciben la señal, y su cuerpo, lo mismo que su alma, se encuentra santificado por el gran sacramento de la iniciación. Ellos deberán rendir cuenta de sus actos en el momento preciso en que, en plena posesión de la razón, lleguen al conocimiento completo del Misterio, pues no serán responsables de las faltas que les haga cometer la ignorancia propia de su edad. Además, de todos modos les resulta ventajoso poseer la muralla del bautismo para protegerse de los peligrosos ataques que caen sobre nosotros y sobrepasan nuestras fuerzas.

27. Pero, ***se dirá, Cristo, que es Dios, se hizo bautizar a los treinta años y tú nos empujas a precipitarnos al bautismo. Afirmar de ese modo su divinidad, es lo que resuelve la objeción. Él, la pureza misma, no***

[10] Gregorio Nacianceno, *Sermón* 40,11-17 (sobre el santo bautismo)
Carlos Etchevarne*, El bautismo según los padres griegos*, Adaptación Pedagógica:,Bach. Teol., pág. 14, 16-17
Early Church Fathers, http://www.ccel.org/print/schaff/npnf207/iii.xxiii
New Advent Encyclopedia, http://www.newadvent.org/fathers/310240.htm

***necesitaba purificación**, pero se hizo purificar por vosotros como por vosotros se hizo carne, pues Dios no tiene cuerpo. **Además, él no corría ningún peligro por retardar su bautismo, pues podía regular a voluntad su sufrimiento como había regulado su nacimiento. Para vosotros, por el contrario, no sería pequeño el peligro**, en caso de abandonar el mundo sin haber recibido, a vuestro nacimiento, más que una vida perecedera, sin estar revestidos de incorruptibilidad"*[11]

Juan Crisóstomo (347 - 407 d.C.)

*"¡Dios sea loado! El, que produce tales maravillas. ¿Ves cuan múltiple es la gracia del bautismo? Algunos sólo ven en ella la remisión de los pecados, mientras que nosotros podemos alinear diez dones de honor. Por esta razón **bautizamos también a los niños de poca edad, cuando todavía no han comenzado a pecar, para que reciban la santidad, la justicia, la filiación, la herencia, la fraternidad de Cristo**, para que se conviertan en miembros y morada del Espíritu Santo"*[12]

Basilio el Grande (330 – 379 d.C.)

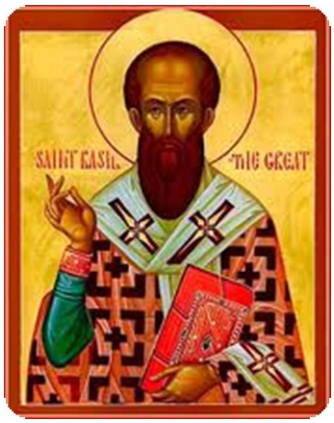

"Hay un tiempo conveniente para cada cosa: un tiempo para el sueño y otro para la vigilia, un tiempo para la guerra y un tiempo para la paz. Sin embargo, el tiempo del bautismo absorbe toda la vida del hombre. Si no es posible al cuerpo vivir sin respirar, mucho menos lo será para el alma subsistir sin conocer a su creador.

---

[11] Gregorio Nacianceno, *Sermón* 40,26-27 (sobre el santo bautismo)
Carlos Etchevarne, *El bautismo según los padres griegos*, Adaptación Pedagógica:,Bach. Teol., págs. 22-23
Early Church Fathers, http://www.ccel.org/print/schaff/npnf207/iii.xxiii
New Advent Encyclopedia, http://www.newadvent.org/fathers/310240.htm

[12] Juan Crisóstomo, *Sermón a los neófitos*, 1
Carlos Etchevarne, *El bautismo según los padres griegos*, Adaptación Pedagógica:,Bach. Teol., pág. 57

La ignorancia de Dios es la muerte del alma. ***Aquel que no ha sido bautizado tampoco ha sido iluminado. Así como sin luz, la vista no puede examinar aquello que le interesa, del mismo modo, el alma no puede contemplar a Dios. Además, todo tiempo es favorable para lograr la salvación por medio del bautismo****, ya se trate de la noche o del día, de una hora o de un menor espacio de tiempo, por muy breve que sea. Seguramente, la fecha que se aproxima, es, en mayor medida, la más apropiada. ¿Qué época podría ser, en efecto, más adecuada para el bautismo que el día de Pascua? Pues ese día conmemora la resurrección, y el bautismo es una fuente de energía para lograr la resurrección.*

Por esta razón, la Iglesia convoca desde hace mucho tiempo a sus "niños de pecho," en una sublime proclamación*, a fin de que aquellos a quienes ella dio a luz en el dolor, colocándolos en el mundo después de haberlos alimentado con la leche de la enseñanza de la catequesis, gusten del alimento sólido de sus dogmas"*[13]

El pelagianismo, primera herejía en rechazar el bautismo de niños

Pero fue en el siglo V donde apareció la primera herejía que negaría la necesidad del bautismo incluyendo el bautismo de infantes; su autor fue Pelagio, un monje influenciado por las doctrinas paganas (especialmente del estoicismo). Minimizaba la eficacia de la gracia y consideraba que la voluntad, con su libre albedrio, puede alcanzar por sí sola la santidad. Para los pelagianos no existía ningún pecado original, pensaban que Adán no fue creado inmortal por lo que hubiera muerto aunque no hubiera pecado, y que los niños se encuentran en el mismo estado de Adán antes de su caída, por lo que no contraían ningún pecado original. Al negar el pecado original por consecuencia veía el bautismo de niños como innecesario.

Luego de hacerse monje Pelagio viaja a Roma antes del año 400. Luego de que Roma fuera conquistada y saqueada por los godos parte para Cartago y luego a Jerusalén acompañado de Celestio, otro partidario del pelagianismo quien le ayuda de forma eficiente a propagar sus doctrinas.

Dieciocho obispos incluyendo a Juliano de Eclana se adhirieron al pelagianismo,

[13] Basilio el Grande, *Protríptico del Santo Bautismo*, 1
Ibid pág. 4

mientras San Agustín combate la herejía tenazmente. Los obispos pelagianos son privados de sus sedes y son condenados por los concilios africanos de Cartago y Milevis (años 411, 412 y 416) los cuales sentencian:

> *"Igualmente plugo que quienquiera niegue que los niños recién nacidos del seno de sus madres, no han de ser bautizados o dice que, efectivamente, son bautizados para remisión de los pecados, pero que de Adán nada traen del pecado original que haya de expiarse por el lavatorio de la regeneración; de donde consiguientemente se sigue que en ellos la fórmula del bautismo "para la remisión de los pecados", ha de entenderse no verdadera, sino falsa, sea anatema. Porque lo que dice el Apóstol: Por un solo hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte y así a todos los hombres pasó, por cuanto en aquél todos pecaron [cf. Rom. 5, 12], no de otro modo ha de entenderse que como siempre lo entendió la Iglesia Católica por el mundo difundida. Porque por esta regla de la fe, aun los niños pequeños que todavía no pudieron cometer ningún pecado por sí mismos, son verdaderamente bautizados para la remisión de los pecados, a fin de que por la regeneración se limpie en ellos lo que por la generación contrajeron"*[14]

Sin embargo, los pelagianos se niegan a someterse a los concilios. Los concilios escriben al Papa para que apruebe las decisiones de estos concilios locales, lo cual hace el Papa Inocencio I. San Agustín con la sentencia de la Sede Apostólica (Roma) da el caso por terminado, sin embargo luego de la muerte del Papa Inocencio, Celestio hace ante el Papa Zósimo una confesión de fe que estuvo a punto de confundirle, pero este confirma las sentencias de su predecesor. Posteriormente el concilio de Éfeso en el año 431 volvió a condenar al pelagianismo que intentaba propagarse ahora por Inglaterra.

[14] II Concilio Milevis, 416 y XVI Concilio de Cartago, 418, aprobados por los papas San Inocencio I y San Zósimo, del Pecado Original y de la gracia, canon 2
Daniel Ruiz Bueno, *Denzinger*, *El Magisterio de la Iglesia, Manual de Símbolos, Definiciones y Declaraciones de la Iglesia en materia de fe y costumbres*, Editorial Herder 1963, D-102

Agustín de Hipona (354 – 430 d.C.)

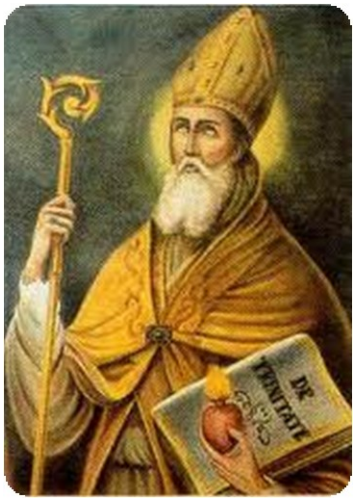

Gracias a su duro combate contra el pelagianismo son abundantes los textos donde profundiza en la necesidad de bautizar infantes para purificarles del pecado original.

> *"El bautismo de los párvulos de Padres cristianos. A causa de esta concupiscencia, ni siquiera del matrimonio justo y legítimo de hijos de Dios nacen hijos de Dios. Porque los que engendran, aunque ya hayan sido regenerados, no engendran como hijos de Dios, sino como hijos del siglo. En efecto, tal es la sentencia del Señor: «Los hijos de este siglo engendran y son engendrados». En cuanto somos todavía hijos de este siglo, nuestro hombre interior se corrompe. Por esta razón, ellos son engendrados también hijos de este mundo, y* ***no serán hijos de Dios si no son regenerados****. Pero, en cuanto somos hijos de Dios, el hombre interior se renueva de día en día,* ***y también el hombre exterior, por el baño de regeneración, es santificado y recibe la esperanza de la futura incorrupción, por lo que con toda razón es llamado templo de Dios****…"*[15]

> *"****Todo el que niega que los niños son arrancados, al ser bautizados, de esta potestad de las tinieblas****, de las que el diablo es el príncipe, es decir, de la potestad del diablo y de sus ángeles,* ***es refutado por la verdad de los mismos sacramentos de la Iglesia****. Ninguna novedad herética puede cambiar o destruir algo en la Iglesia de Cristo, ya que la cabeza dirige y ayuda todo su cuerpo, tanto a los pequeños como a los grandes"*[16]

> *"En efecto, desde que fue instituida la circuncisión, en el pueblo de Dios, que era entonces la señal de la justificación por la fe, tenía valor para significar*

[15] Agustín de Hipona, *El Matrimonio y la concupiscencia*, Libro I, XVIII, 20
Obras completas de San Agustín, Tomo XXXV, Biblioteca de Autores Cristianos 457, Madrid 1984, pág. 272-273

[16] Agustín de Hipona, *El Matrimonio y la concupiscencia*, Libro I, XX, 22
Ibid pág. 276

la purificación del pecado original antiguo también para los párvulos, por lo mismo que el bautismo comenzó a tener valor también para la renovación del hombre desde el momento en que fue instituido. No que antes de la circuncisión no hubiese justicia alguna por la fe- porque el mismo Abrahán, padre de las naciones que habían de seguir su misma fe, fue justificado por la fe cuando todavía era incircunciso-, sino que el sacramento de la justificación por la fe estuvo oculto del todo en los tiempos más antiguos. Sin embargo, la misma fe en el Mediador salvaba a los antiguos justos, pequeños y grandes"[17]

La reforma protestante y el movimiento anabaptista

Seria siglos después dentro de la misma reforma protestante en el contorno inmediato del reformador Ulrico Zuinglio donde otro movimiento se levantaría en contra del bautismo de los niños. A los partidarios de este movimiento se les denominó anabaptistas (o baptistas).

El nacimiento de este movimiento se remonta al año 1523 cuando llega a Zurich la reforma. No pasaría mucho tiempo para que comenzaran las divisiones dentro del protestantismo. Se separan de Zuinglio varios grupos de protestantes anteriormente colaboradores para formar una comunidad independiente de la tutela de la autoridad civil. Entre estos se contaban Conrado Grebel (1498-1426), Feliz Mantz (1500-1527) entre otros. Comenzaron a desarrollar la idea de que solo los que creen rectamente y llevan conducta recta son miembros de la Iglesia, por lo que según su opinión el bautismo de niños no podía ser ni siquiera considerado como bautismo, y era por tanto invalido. Los anabaptistas comenzaron entonces a hacerse rebautizar rechazando la validez de su primer bautismo y alegando que solo aquellos que pudieran expresar conscientemente su fe en Cristo podían ser bautizados.

En el año 1524 Grebel rechaza que su nuevo hijo sea bautizado lo que ocasiona un conflicto con el consejo de Zurich, en enero de 1525 el consejo dispone que sea expulsando de la cuidad quien en el plazo de ocho días no bautizara a su hijo. Se les prohíbe predicar a Grebel y Mantz[18], sin embargo, dado que el protestantismo había

[17] Agustín de Hipona, *El Matrimonio y la concupiscencia*, Libro II, XI, 24
Ibid pág. 332

[18] Para una historia más detallada del movimiento anabaptista puede consultar: Hubert Jedim, *Manual de Historia de la Iglesia*, Tomo V, Editorial Herder

rechazado la autoridad de la Iglesia a instancia de la libre interpretación de la Biblia, este nuevo movimiento no tenía por qué someterse a las nuevas autoridades.

Es en este contexto donde las inquisiciones protestantes hicieron su aparición. A pesar de que se sirvieron de la tortura y el 7 de Marzo de 1526 se decretara pena de muerte a todo el que realizara un segundo bautismo, les fue imposible contener a los anabaptistas (lo mismo sucedería con cada nueva denominación protestante). Comenzaron así las ejecuciones de anabaptistas, entre ellas las más sonadas las de Félix Mantz, (por muerte de agua), Jorg Blaurock y Miguel Sattler (quemados vivos). Las victimas continuaron, pero el anabaptismo se propagó llegando incluso a Alemania, la tierra de Lutero, y a los países reformados, donde la palabra de Calvino era ley.

Prohibidos en regiones católicas como protestantes, surgen distintos grupos anabaptistas (menonitas, hutterianos), algunos pacíficos, otros no tanto. Uno de los líderes de estos grupos violentos anabaptistas fue Tomas Müntzer, quien luego de haber sido seguidor de Lutero termino siendo su férreo enemigo. Lideró grupos de campesinos que si bien comenzaron haciendo reclamaciones justas, y buscaron el apoyo moral de Lutero, terminaron por tomar el camino de la violencia cuando éste terminó por darles la espalda. Es aquí cuando Lutero escribe *«Contra las cuadrillas de bandidos y asesinos de los campesinos»* [19] donde exhorta a los príncipes a realizar una matanza de campesinos en público o privado, que culmina en una grotesca masacre.

Al pasar del tiempo la tendencia anabaptista fue penetrando en distintas denominaciones protestantes, encontrando sus argumentos referentes al bautismo incluso en denominaciones no anabaptistas (pentecostales, metodistas) pero rechazados por otras (calvinistas, luteranos, reformados).

Entre algunas confesiones protestantes rechazando las doctrinas anabaptistas están:

[19] Martin Luther, *Augewaehlte Werke*, tomo V, editado por H. H. Borcherdty Georg Merz, Munich, Chr. Kaiser Verlag, 1962
Una traducción en español puede encontrarse en Internet en http://www.inep.org/content/view/1739/99

"El bautismo: "Enseñamos que el Bautismo es necesario para la salvación y que por el Bautismo se nos da la gracia divina. ***Enseñamos también que se deben Bautizar los niños*** *y que por este Bautismo son ofrecidos a Dios y reciben la gracia de Dios. Es por esto que condenamos a los Anabaptistas que rechazan el Bautismo de los niños"*[20]

*"****No sólo han de ser bautizados los que de hecho profesan fe en Cristo*** *y obediencia a EL,* ***sino también los niños hijos de uno o de ambos padres creyentes****"*[21]

"Pregunta: ***¿Se ha de bautizar también a los niños? Respuesta: Naturalmente, porque están comprendidos, como los adultos, en el pacto, y pertenecen a la iglesia de Dios****. Tanto a éstos como a los adultos se les promete por la sangre de Cristo, la remisión de los pecados y el Espíritu Santo, obrador de la fe; por esto, y como señal de este pacto, deben ser incorporados a la Iglesia de Dios y diferenciados de los hijos de los infieles, así como se hacía en el pacto del Antiguo Testamento por la circuncisión, cuyo sustito es el Bautismo en el Nuevo"*[22]

*"****Nos oponemos a los anabaptistas, los cuales no aceptan el bautismo infantil de los hijos de los creyentes****. Pero según el Evangelio, «el reino de Dios es de los niños», y estos están incluidos en el pacto de Dios.*

¿Por qué, pues, no deben recibir la señal del pacto de Dios? ¿Por qué no deben ser consagrados por el santo bautismo, teniendo en cuenta que ya pertenecen a la Iglesia y son propiedad de Dios y de la Iglesia?"[23]

"Por esta razón, creemos, que quien desea entrar en la vida eterna debe ser bautizado una vez con el único Bautismo sin repetirlo jamás; porque tampoco podemos nacer dos veces. Mas este Bautismo es útil no sólo mientras el agua está sobre nosotros, sino también todo el tiempo de nuestra vida. ***Por tanto, reprobamos el error de los Anabaptistas, quienes no se conforman con un solo bautismo que una vez recibieron; y que además de esto, condenan el bautismo de los niños de creyentes; a los cuales nosotros creemos que se ha de bautizar y sellar con la señal del***

[20] *Confesión de Augsburgo* 1530 Artículo 9 (Iglesias Luteranas)

[21] *Confesión de Westminster* 28.IV (Iglesias reformadas)

[22] *Catecismo de Heidelberg,* pregunta 74 (Iglesias reformadas)

[23] *Confesión Helvética* (Antigua confesión protestante de 1566)

> ***pacto**, como los niños en Israel eran circuncidados en las mismas promesas que fueron hechas a nuestros hijos. Y por cierto, Cristo ha derramado su sangre no menos para lavar a los niños de los creyentes, que lo haya hecho por los adultos. Por lo cual, deben recibir la señal y el Sacramento de aquello que Cristo hizo por ellos; conforme el SEÑOR en la Ley mandó participarles el Sacramento del padecimiento y de la muerte de Cristo, poco después que hubieran nacido, sacrificando por ellos un cordero, lo cual era un signo de Jesucristo. Por otra parte, el Bautismo significa para nuestros hijos lo mismo que la Circuncisión significaba pata el pueblo judío; lo cual da lugar a que san Pablo llame al Bautismo "la circuncisión de Cristo"*[24]

Los anglicanos también rechazaron el anabaptismo:

> *"Del Bautismo. El Bautismo no es solamente un signo de la profesión y una nota de distinción, por la que se identifican los Cristianos de los no bautizados; sino también es un signo de la Regeneración o Renacimiento, por el cual, como por instrumento, los que reciben rectamente el Bautismo son injertos en la Iglesia; las promesas de la remisión de los pecados, y la de nuestra Adopción como Hijos de Dios por medio del Espíritu Santo, son visiblemente señaladas y selladas; la Fe es confirmada, y la Gracia, por virtud de la oración a Dios, aumentada.* ***El Bautismo de los niños, como más conforme con la institución de Cristo, debe conservarse enteramente en la Iglesia****"*[25]

Juan Calvino en su obra *Institución de la Religión Cristiana* dedica una sección a refutar el anabaptismo[26].

---

[24] *Confesión Reformada de los Países Bajos y de varias iglesias reformadas actuales*, año 1619 Artículo 34 *Biblioteca de la Iglesia Reformada*, http://www.iglesiareformada.com/Confesion_Belgica.html

[25] *Los 39 Artículos de la religión*, (Confesión doctrinal histórica de la Iglesia Anglicana) Capítulo 27 http://www.iglesiareformada.com/39_Articulos.html

[26] Está disponible en la *Biblioteca de la Iglesia reformada* en: http://www.iglesiareformada.com/Calvino_Institucion_4_16.html

Artículos relacionados y recomendados

El pecado original

El bautismo que ahora os salva

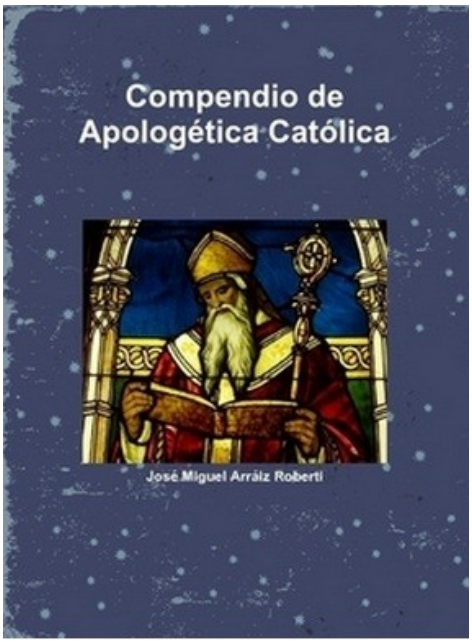

La apologética católica es la parte de la teología que busca explicar las razones de la fe. Demuestra las razones de la doctrina ante los adversarios y señala los errores para proteger su integridad.

En el presente libro analizamos las objeciones protestantes más comunes a la fe católica desde el punto de vista bíblico y patrístico. Actualmente puede ser adquirido a través de Lulu.com, un confiable distribuidor de libros tanto físicos como electrónicos.

Compendio de apologética católica

Apologética Católica

"«Convertíos y que cada uno de vosotros se haga bautizar en el nombre de Jesucristo, para remisión de vuestros pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo; pues la Promesa es para vosotros y para vuestros hijos."Hechos 2,38-39